

VIOLENCIA, ENTRE MITOS Y SILENCIOS

Enfoques, No.2, enero de 2005

El tema de la violencia intrafamiliar, y en particular contra la mujer, era poco reconocido y valorado en Cuba hace una década. Tradicionalmente visto como asunto íntimo y de pareja, el conocimiento y existencia de la violencia muy difícilmente rebasaba los límites del hogar y, en el mejor de los casos, encontraba como comentario común las socorridas frases de "ese es un problema de ellos", "un asunto privado", cuando no el cauteloso dictamen de que "entre y marido y mujer nadie se debe meter".

Sin embargo, sucesivas y recientes investigaciones confirman lo que no pocos comenzaron a suponer cuando se aproximaron al tema, sus causas y consecuencias. Una sociedad que revolucionó como nunca antes la vida de las mujeres, donde ellas disfrutaban por ley y voluntad las mismas oportunidades, acceso a educación e igual remuneración que los hombres, no se ha visto libre aún de las manifestaciones de violencia hacia ellas.

Prácticas culturales como la mutilación genital o la costumbre de cubrir los rostros femeninos con velos para impedir que la mujer sea observada, están bien lejos de las cubanas. "El solo hecho de vivir en el hemisferio occidental nos pone en situación de ventaja", comenta Celia Berges, especialista de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), organización con estatus no gubernamental que agrupa a nivel de barrio a la mayoría de las mujeres de más de 14 años.

Sin embargo, vivir en un país donde la igualdad de la mujer está referida en las leyes y constituye objetivo y voluntad principal -no sólo de la organización femenina, sino del propio gobierno- no exime a las personas de casos concretos de violencia, comenta. "La concepción del mundo no se cambia por decreto", dice Celia al señalar que detrás de ese fenómeno se mueve una fuerte cultura patriarcal, con actitudes y conductas transmitidas de una generación a otra y que reproducen en la pareja las antiguas e injustas relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres, en las cuales los primeros asumen posiciones de superioridad y las segundas de subordinación. Para ella, coordinadora del Grupo de Trabajo para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar, creado en septiembre de 1997, "el talón de Aquiles es la violencia intrafamiliar".

MALTRATO EN CASA

Desde las presiones psicológicas y emocionales, la dominación y chantaje económico, el acoso, abuso e imposición sexual, hasta las agresiones físicas que pueden derivar en diversas lesiones o la muerte, son identificadas por distintos autores cubanos como

manifestaciones de la violencia doméstica.

Todavía es bastante generalizado el criterio de que ese es un asunto muy personal, sin embargo, no pocas personas comienzan a solicitar o recibir ayuda y orientación al respecto, sobre todo desde que instituciones, investigadores y especialistas han comenzado a tomar cartas en el asunto.

"A veces es necesario que la violencia tenga consecuencias irreversibles o un desenlace fatal para que se convierta en una preocupación pública", sostiene la doctora Mery Vivian Herrera, autora del estudio Salud mental y violencia, realizado en la pasada década de los 90s. De un total de 26 consultorios de médicos de la familia estudiados en la comunidad de Guáimaro, unos 500 kilómetros al este de La Habana, en doce se referían conductas violentas, con gritos, insultos, empujones, cachetadas y hasta machetazos, cuchilladas o muertes, entre otros actos frecuentes.

Según sus pesquisas, las principales víctimas de la violencia física fueron en primer lugar las mujeres, secundadas por los niños, a quienes maltratan en ocasiones los propios padres como vía de hacer valer su autoridad o como castigo muy asentado en tradiciones que, lejos de reconocer en esta una forma de agresión al menor, la legitiman con cierta naturalidad educativa.

Ana, una de las personas entrevistadas por la encuesta que no solicitó los apellidos, dice que cuando niña "le pegaron mucho y le agradece a los padres ahora que es una mujer decente". Ella reconoce que sí les pega a sus hijos y considera que eso no es violencia. "No deja marcas ni nada, sólo me obedecen", contó a los entrevistadores durante la citada investigación.

En la misma cuerda se mueve Gilberto: "No creo que pegarle a los hijos sea algo malo, a veces es lo único que sirve para controlarlos". Una vez, contó, tuvo que pegarle incluso a su esposa y sólo refirió que fue necesario.

Todos los grupos de personas interrogadas reconocieron haber pasado en algún momento de sus vidas por el maltrato físico o haber contado con algún familiar que lo ejerciera sobre otros, a la vez que coincidieron en que las mujeres no son sólo víctimas de la violencia, sino que emplean con frecuencia la agresión verbal hacia niños y cónyuges. En la mayoría de los casos a los hombres les fue difícil hablar cómodamente del tema y por lo general minimizan, justifican o niegan su existencia. Para ellos, además, las víctimas visibles son los niños, no las mujeres.

"La violencia que más se practica en contra de la mujer es la psicológica", concluye la doctora Mery Vivian en su trabajo final para obtener la maestría en psiquiatría social. Es decir, aquellas conductas de imposición, presiones, incompreensión, insultos, amenazas y hasta indiferencia de los cónyuges que a muchas mujeres hace sentir molestas, desvalorizadas, incapaces, inadecuadas o con pocas posibilidades y libertad personal.

El deterioro de la autoestima, la falta de motivación, los temores y otros problemas de salud mental como ansiedad, neurosis, depresión o alteraciones del sueño vienen a ser las consecuencias finales de dichos actos.

Como principales victimarios se señalan con frecuencia a los esposos, hijos, el alcoholismo y las necesidades derivadas de la crisis económica que vive Cuba hace más de una década y cuyos efectos se hacen sentir severamente sobre las mujeres, máximas responsables en la mayoría de los casos de las tareas del hogar, la alimentación y la educación de los hijos.

DE GOLPE Y PALABRA

De acuerdo con Clotilde Proveyer, profesora de Sociología de la Universidad de La Habana, la violencia se ejerce ante el peligro de perder la potestad, en el desarrollo de una relación de poder, sobre todo cuando existen condiciones desiguales. Ello explica en parte reacciones femeninas que se resisten a reconocer la violencia o la asumen como algo normal, cuando además tienden a justificar las actitudes de sus esposos con frases como “el no me deja salir con mis amigas porque me quiere”. Ellos, en tanto, se sienten con derechos sobre sus compañeras, según han comprobado las investigaciones.

“Las víctimas de la agresión se sienten merecedoras del castigo, por no obedecer al marido. Ellas tratan entonces de evitar las conductas que desataron la ira masculina y complacen al cónyuge, auto anulándose”, asegura Proveyer.

Además de ser un fenómeno poco reconocido entre las cubanas, la violencia contra la mujer se acompaña a la vez de mitos y prejuicios que la convierten en un hecho natural y cotidiano.

A esa, entre otras conclusiones, se arriba a partir de “Un acercamiento a la violencia masculina desde las representaciones sociales”, estudio realizado por Yaima Mes Fernández, especialista del Ministerio de Cultura, quien exploró las manifestaciones del maltrato en la pareja entre varias mujeres profesionales.

La mayoría de sus entrevistadas (72 por ciento) consideró que la violencia forma parte del afrontamiento cotidiano de conflictos en el contexto de las relaciones de pareja, según indican los resultados preliminares de la citada investigación, publicados en la revista *Sexología y Sociedad*, que edita el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX).

Al referirse a la persona que más frecuentemente acude al maltrato, el 88 por ciento señaló al hombre, sólo el seis por ciento admitió que las mujeres y otro tanto consideró que podía ser cualquiera de los dos integrantes de la pareja, indistintamente. Sin embargo, en el ciento por ciento de los casos que indican al hombre como el más violento se esgrimen argumentos que vinculan las causas con modelos estereotipados de la masculinidad.

“El hombre es más fuerte”, “es el que domina”, “ellos no tienen control”, “son violentos por naturaleza” o, incluso, “no saben conversar como las mujeres”, fueron

algunas de las frases usadas por las profesionales encuestadas. “Algunas de estas expresiones también reflejan una naturalización de la violencia masculina”, afirmó Mes Fernández.

Pero no sólo el acto mismo del abuso pasa por el tamiz de la herencia social y los patrones culturales, que también salen a relucir a la hora de explicar por qué las mujeres no rompen fácilmente el vínculo de pareja con el hombre que las maltrata. Una buena parte explica el fenómeno, fundamentalmente, por motivos de dependencia económica, pero más de la mitad del grupo percibe la estabilidad y conservación de la unidad familiar como una de las razones fundamentales para mantener esa relación.

Es así que salen a relucir justificaciones como “por mantener a los hijos con su padre”, “por cuidar la unidad de la familia”, “por no ponerle un padrastro a los hijos”. O aparece el amor femenino visto como sufrimiento, dependencia, sumisión o entrega total o incondicional.

“Cobra gran importancia la influencia de patrones socioculturales que demandan de las mujeres una renuncia a su bienestar personal y una postergación de sus necesidades propias a favor de la unidad de la familia, donde ella es considerada el eje de unión y el sostén afectivo”, asegura la especialista.

De acuerdo con las entrevistadas, las formas más comunes de manifestarse la violencia de los hombres hacia su pareja son la psicológica, la física y la sexual, aunque esta última es menos referida quizás porque “sólo la identifiquen con la violación”, acota la autora.

Del total de consultadas, el 62 por ciento reconoció haber sido víctima al menos una vez de alguna conducta violenta por parte de su pareja, aunque la mayoría lo explicó desde factores desencadenantes como el alcohol, los celos y el estrés y no por las reales asimetrías de poder que subyacen en el fenómeno. “De forma notable se aprecia en las respuestas la influencia de aquellos mitos y estereotipos que se han legitimado a través de la educación”, aseguró Mes Fernández.

Hasta ahora los estudios exploratorios apuntan a que la mujer es la víctima más frecuente de la violencia familiar y no los niños, como dicta la creencia generalizada en la isla. “Suele ocurrir que en el caso de la mujer pasa inadvertida y es difícil visualizarla”, apunta Berges, quien asegura haberlo comprobado en varias experiencias dirigidas a sensibilizar a grupos de mujeres sobre este tema.

En un inicio, pocas admiten situaciones semejantes y al final de la jornada no sólo reconocen actos de esa naturaleza en sus propias familias, sino que se identifican como víctimas.

HISTORIAS COTIDIANAS

En los años 1996 y 1997 predominaron las mujeres entre los primeros 200 lesionados que llegaron consecutivamente a la consulta médico legal en la provincia de Guantánamo, unos 970 kilómetros al este de La Habana.

Jóvenes entre 21 y 30 años, amas de casa, en su propio hogar o en plena calle y en cualquier horario del día o la noche fueron golpeadas o heridas frecuentemente, concluye el estudio "Las lesiones como forma de violencia en la mujer guantanamera", de los doctores Sandra Toirac, Enrique Guilarte y Sergio Aces.

El móvil pasional y la supuesta relación de "amor" dominaron las razones que causaron dichos actos, en los que predominaron además las lesiones no graves. Las mujeres sin vínculo laboral, con dependencia económica de otras personas y menor nivel de escolaridad, fueron las más afectadas en estos casos, mientras ex esposos, ex maridos y ex novios resultaron los principales agresores, en muchas ocasiones intentando mantener por la fuerza una relación ya extinguida.

La FMC, organización no gubernamental que agrupa a más de 3 millones de afiliadas, ha diseñado un programa para sensibilizar a mujeres y hombres sobre el asunto mediante acciones de prevención, capacitación, orientación, investigación y conocimiento del tema, pero todavía su alcance es insuficiente. Además de talleres y servicios de orientación en las Casas de la Mujer y la Familia, existentes en todo el país, se han editado folletos y plegables para hacer llegar a sus integrantes mensajes elementales que les ayuden a reflexionar y actuar ante actos de violencia contra mujeres y menores, así como información básica sobre la legislación que la protege.

Al mismo tiempo ha convocado a la participación de instituciones vinculadas con los hechos de violencia desde distintos ángulos -ministerios del Interior, Salud, Educación, Fiscalía, la Universidad de La Habana, Medicina Legal, Tribunal Supremo, Radio y Televisión y Centro Nacional de Educación Sexual- tan necesarias de conjunto para investigar, brindar conocimientos, ayuda y protección frente a un dilema que no pueden resolver, solas, las mujeres.

Con la aprobación de un grupo de modificaciones al Código Penal por el parlamento cubano se fortalecieron las leyes y la protección femenina en casos de violencia familiar. En el cuerpo legal vigente se considera agravante que el agresor sea el cónyuge o alguna persona con parentesco de hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en casos de delitos contra la vida, la integridad corporal, el normal desarrollo de las relaciones sexuales, la familia, la infancia y la juventud.

Sin embargo, especialistas locales estiman que no basta contar con leyes, si el problema es ignorado, irreconocido o silenciado por las propias mujeres, desconocedoras muchas veces de sus derechos y recursos legales para hacerlos valer.

UN DILEMA POCO DENUNCIADO

Las escasas denuncias o el retiro de estas por las mujeres que deciden acusar a su agresor, es una de las razones por las cuales todavía resulta poco visible en Cuba el fenómeno de la violencia intrafamiliar, especialmente contra la mujer.

Aunque la cobertura y acceso a las autoridades policiales y de derecho son elevadas en todo el país, la delación de esos actos sigue siendo baja.

Un boletín electrónico -elaborado por el Capítulo Cubano de la Red de Género y Salud Colectiva de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social (ALAMES)- dedicó dos emisiones al tema de la violencia contra la mujer, por considerarlo "un problema de salud, social y de derechos, que afecta a un gran número de mujeres en el mundo".

Ambas ediciones, realizadas en 2002, se propusieron un acercamiento a "cuánto nos queda por hacer aún desde el sector de la salud para prevenir, identificar, atender y rehabilitar a aquellas mujeres que no han concientizado que viven en situaciones de violencia", subrayó la nota editorial del boletín que circula entre especialistas e instituciones del país.

A juicio de la doctora Ada C. Alfonso, vicecoordinadora del Capítulo Cubano de ALAMES, la escasa denuncia de los actos de violencia es uno de los factores que contribuyen a la invisibilidad del problema, aunque no es el único. "La baja denuncia debe ser una invitación a cuestionarse los por qué de las mujeres víctimas", asegura Alfonso, partidaria de poder utilizar categorías de análisis como el género, la identidad y la subjetividad e integrar herramientas cualitativas para profundizar en tales procedimientos femeninos.

Aunque no existen estudios representativos y estadísticas generales, investigaciones de Medicina Legal, en la capital cubana, reportan una etiología homicida del sexo femenino en la cual el 45 por ciento de las mujeres murió a manos de su pareja y el 52 por ciento de los casos ocurrió en el hogar de la víctima, en la capital cubana, entre 1990 y 1995.

En general, los trabajos realizados hasta ahora reconocen la existencia de la violencia contra la mujer en todas sus manifestaciones, desde las más sutiles hasta la muerte. También identifican que ellas suelen desempeñarse como agresoras en menor medida, casi siempre como alternativa al maltrato que padecen y que reciben mayor ensañamiento de sus hombres cuando las agreden.

Los estudios sociológicos refieren además el aprendizaje de la violencia en ambientes familiares violentos, la no evidencia de un perfil especial que identifique a las mujeres maltratadas y la imposibilidad de la víctima de romper con el hombre agresor.

De acuerdo con una sistematización de 20 trabajos realizada en 1999 por el Centro de Estudios de la Mujer, de la Federación de Mujeres Cubanas, las víctimas de la violencia intrafamiliar eran generalmente mujeres que en cifra insignificante buscaban ayuda institucional o denunciaban al esposo.

Como consecuencia, en ellas se encontraban daños físicos, emocionales e intelectuales, aunque predominaba el maltrato de palabra, seguido por el de

sobrecarga doméstica y en tercer lugar el maltrato físico.

En opinión de la doctora Alfonso, "la ausencia de la violencia como megaconcepto del imaginario social" y "el tratamiento del problema como del ámbito privado", contribuyen a que aún sea poco visible y reconocido el fenómeno de la violencia, incluso por las propias víctimas.

"El concepto prácticamente ha sido utilizado para nominar a la violencia física y en algunas ocasiones a la violencia sexual, aunque esta última tiene un mejor reconocimiento cuando se utiliza el término violación", señala la especialista.

La vicecoordinadora del Capítulo cubano de ALAMES considera también que las acciones de la comunidad en su conjunto se limitan a veces por la tendencia a valorar las situaciones de violencia intrafamiliar, conyugal o de pareja, como problemas íntimos a resolver por las propias víctimas.

Otra debilidad que demanda atención es la ausencia del tema en los textos y formación de los especialistas de Medicina General Integral, quienes ejercen en la atención primaria de salud.

VIOLENCIA GENERA VIOLENCIA

El silencio que siempre ha rodeado los casos de violencia contra la mujer al punto de hacerlos prácticamente invisibles no acalló, sin embargo, una creencia bastante generalizada en Cuba: no se puede aguantar ni un golpe.

"Si te dejas poner la mano encima la primera vez, ten la seguridad de que no será la última. Por eso le digo a mi hija que nunca le soporte el primer golpe a su pareja", dice la voz de la experiencia de Amalia Cuestas.

Todavía recuerda las palizas que le propinaba su ex esposo, por celos, por desconfianza infundada. "Me volví agresiva, no hablaba o contestaba de mala forma. Todo se acabó el día que le fui encima y le clavé las uñas en el rostro. Todavía tiene la marca", cuenta.

Así y todo, esta mujer de 45 años, profesional de la industria turística, prefiere no hablar de estas cosas. Pasados 17 años de su divorcio se siente víctima de la violencia de su esposo, pero también del déficit generalizado de viviendas que llevó a la pareja separada a compartir el mismo techo hasta hace solo tres meses cuando su ex esposo emigró a Estados Unidos.

Durante todo ese tiempo "quería gritar y no podía. Vivía en una casa ajena, donde era aceptada porque no tenía adonde ir con mi hija. No podía ni protestar cuando lo que quería era hacerle sufrir a él lo mismo que él me hizo sufrir a mí", afirma.

En Cuba, muchas parejas separadas tienen que convivir después de roto el matrimonio. Las razones hay que buscarlas en la carencia de viviendas y la

imposibilidad de comprar o rentar habitaciones o casas, incluso aunque se tenga el dinero para ello.

La violencia conyugal, silenciada por razones personales pero también sociales en un país donde fenómenos como este o la prostitución eran considerados ajenos al sistema socialista vigente, comenzó a ser investigada con fuerza en los últimos tiempos.

Varios estudios de terreno realizados en la isla dan cuenta que la población cubana, de más de 11 millones de habitantes, vive los efectos de la violencia que generalmente se ejerce contra la mujer, las niñas y los niños, pero también contra los hombres.

Además de la escasez de vivienda que le otorga un matiz específico al caso cubano, las conquistas alcanzadas por la mujer en materia de acceso al estudio, al empleo y al poder inciden en determinados comportamientos en el seno familiar.

El resultado, al parecer, empieza a ser que los maltratos del hombre contra la mujer no se quedan sin respuesta. La violencia genera violencia y este proceso aún incipiente empieza a preocupar a las personas que estudian el tema.

Una encuesta hecha a 41 parejas en la provincia de Holguín, 800 kilómetros al este de La Habana, arrojó que en 38 de ellas se ejerció la violencia (92,6 por ciento). Sólo tres parejas estaban libres de ataques físicos o psicológicos.

De los 41 hombres encuestados 35 (85,4 por ciento) utilizaron métodos violentos contra la mujer y 32 (78 por ciento) de las 41 mujeres fueron violentas con su pareja del género masculino.

"Los hombres usaron en mayor medida la violencia contra las mujeres, aunque no es tan notable la diferencia", aseguraron las especialistas Tamara Sánchez y Nancy Hernández en un resumen de la investigación publicado por el Centro Nacional de Educación Sexual. Sánchez y Hernández opinan que en Cuba "han disminuido las dependencias que la colocaban (a la mujer) en un papel más pasivo y tolerante, para ubicarla actualmente en una posición más defensiva, lo que no debe implicar necesariamente el uso de la violencia".

Responder a la violencia con violencia no sería "un indicador de progreso femenino" y, por el contrario, "sólo llevaría a perpetuar el problema y aumentarían los daños en la pareja", alertaron las especialistas.

La diferencia entre el abuso femenino y masculino parece radicar en el mayor empleo por parte de la mujer del abuso psicológico, mientras que el hombre acude más que las mujeres a la violencia física y, aún en menor medida pero también la ejerce, a la sexual.

La violencia psicológica se detectó en el 82,9 por ciento de las parejas estudiadas. En el 78,9 por ciento de los casos fue empleado hacia la mujer y en el 81,6 por ciento hacia el hombre. "Las formas de manifestación de la violencia psicológica más empleada por los hombres fueron los insultos, reproches, desprecio y amenazas, mientras que en las mujeres predominaron los gritos, reproches, silencios prolongados e insultos", asegura

el estudio. Y añade que "la mujer se auxilia de este tipo de maltrato porque de modo general el hombre no le permite ejercer otras formas de violencia".

En cuanto al maltrato físico, este fue ejercido mayoritariamente por los hombres en 17 parejas, el 41,5 por ciento de la muestra. Así y todo, en algunos casos las mujeres acudieron a empujones y a tirar objetos para maltratar a sus parejas. La violencia menos usada por los cónyuges fue la sexual (29,3 por ciento), 23,3 por ciento fue ejercida por el hombre y 5,3 por ciento por la mujer. De las 12 parejas donde se ejerció este tipo de violencia hubo penetración vaginal forzada en seis casos y anal en dos.

El estudio concluyó que la violencia conyugal estuvo presente sin distinción de religión, alcoholismo, nivel cultural, situación económica, color de la piel, diferencias de edad y tiempo de relación de la pareja.

La violencia se ejerció más en las parejas donde la diferencia de edad era menor a los 5 años y menos en las que los cónyuges se llevaban 10 años. De las cuatro parejas donde se detectó presencia de consumo excesivo de alcohol, en tres hubo uso de violencia, y en todos los casos el hombre fue el protagonista de ese consumo.

Crear en alguna religión no resultó determinante para librarse de este fenómeno en las relaciones humanas, pues de 11 parejas donde al menos uno de los miembros era religioso, en 10 apareció algún tipo de abuso entre sus miembros.

Los resultados por el color de la piel parecen interesantes para una isla donde, por lo general, se vincula a la raza negra con los actos de violencia. Sin embargo, la encuesta detectó que fueron las parejas blancas las más violentas.

LAS VÍCTIMAS

Desde la mirada de las mujeres víctimas, abundan los motivos para explicar y justificar el sostenimiento de vínculos violentos o la imposibilidad inmediata de romper con ellos. "No lo denuncio porque le tengo cariño, lo quiero como a un hermano. Él ha pasado muchos trabajos en la vida", confesó una de las receptoras de maltrato conyugal entrevistadas para un estudio sociológico. Idalmis Veitía Méndez, autora de "Consideraciones sobre la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja", incluyó en la muestra a 11 víctimas cuyas edades oscilaban entre 18 y 42 años.

Veitía constató que, al referir los sentimientos que las unen al hombre golpeador, algunas informantes suelen admitir rasgos negativos como positivos y esconden, en nombre del amor, actitudes, prácticas y extorsiones que nada tienen que ver con tan noble sentimiento. "Muchas mujeres, aunque dicen desear separarse, miden considerablemente las implicaciones que esa ruptura puede provocar. Es entonces cuando se cierra un ciclo de violencia para dar paso al próximo", advierte la investigadora.

De acuerdo con varias historias de vida recogidas por la socióloga y profesora universitaria Clotilde Proveyer, las víctimas esgrimen como razones el miedo a las consecuencias por romper esos vínculos, los sentimientos de culpa por la aparición de tales situaciones y la incapacidad para salir del círculo de violencia, expresada muchas veces en la frase "no sé qué hacer".

También pesan la idea de no querer separar a los hijos de sus padres, la falta de conciencia sobre las relaciones de violencia en que viven, el temor a la sanción moral de la comunidad y la familia por el fracaso del vínculo y la dependencia económica, incluso tratándose de mujeres asalariadas y con vínculos de trabajo.

"La baja autoestima, los sentimientos de culpa, minusvalía, insatisfacción, irrespeto y aislamiento social, abandono de proyectos, dependencia, descalificación, son mecanismos que sujetan a las mujeres a las situaciones de violencia intrafamiliar", añade Ada Alfonso, la vicecoordinadora del Capítulo Cubano de ALAMES.

Desde su punto de vista, cualquier acción y estrategia encaminada a luchar contra toda forma de violencia debe partir de visualizarla, identificarla y una vez reconocida, denunciarla, como única vía para romper la sujeción y combatir las secuelas que deja en las víctimas.

LOS VIOLENTOS

El de los hombres que agreden a sus parejas es aún un universo poco conocido y no muy explorado en Cuba. En medio de historias de todo tipo, aparece la relación de pareja como ámbito recurrente donde se manifiestan todo tipo de agresiones psicológicas y físicas, con énfasis en el hogar, donde el aprendizaje de la violencia ayuda a reproducir ese tipo de conductas.

Otros estudios confirman las diferencias por sexos, con una proporción de casi tres mujeres por cada hombre que es asesinado por su pareja, a la par que las ubican a ellas entre la cuarta parte de las víctimas y sólo la novena parte de los agresores.

"Los hombres de nuestro estudio no necesitan un motivo trascendente o especial para desencadenar la violencia contra sus compañeras; un simple celo o algún comportamiento que a ellos les parezca inadecuado, puede ser un motivo", señala Elayna Lisset Espina, al abordar el tema de su trabajo de diploma. Espina entrevistó hace cinco años, en el barrio de Jesús María, en La Habana Vieja, a unos 10 hombres que maltrataron a su pareja y fueron denunciados a la policía.

Entre otros aspectos, concluyó que esas conductas violentas no estaban asociadas a ninguna patología ni perfil especial que los haga proclives al ejercicio del maltrato. En cambio, como denominador común todos ellos habían sufrido los malos tratos entre sus padres u otras personas allegadas, ya sea como víctimas o testigos. Sus historias de vida revelaron, incluso, que habían sido educados con castigos crueles durante la

infancia.

Además de provenir de familias y medios sociales signados por la violencia, los hombres maltratadores crecieron en medio de relaciones familiares matizadas por el autoritarismo paterno y en un ambiente donde lo aprobado para el sexo masculino es la fortaleza, la rapidez, la actividad e incluso la agresividad, agrega el informe científico.

"Es esta la causa de que desde muy tempranas edades hayan utilizado la violencia para resolver sus conflictos personales", señala Espina en su estudio titulado "Hombres que maltratan a su compañera: ¿víctimas o victimarios?". No es raro entonces que la mayoría de los entrevistados consideraran como normales un galletazo o un empujón y expresaran un marcado sentimiento de superioridad, posesión y dominio hacia sus parejas.

Aunque los maltratadores reconocieron que su forma de actuar no es la mejor manera para resolver un conflicto en la pareja, no llegaron a identificar esa conducta como violenta, ni se sintieron responsables de lo que hacen.

"Todo lo contrario, presentan una actitud victimista que tiende a culpabilizar a su pareja, a otras personas o al alcohol", comenta Espina.

Un resultado similar había obtenido un año antes la abogada Silvia García Méndez, de la Fiscalía General de la República, al explorar la vida cotidiana de 8 parejas con historia de violencia y comisión de delitos, también en La Habana Vieja.

Como características significativas, su estudio identificó a los agresores como personas propensas a desconfiar e inculpar a los demás, con tendencia a los arranques de ira, el poco reconocimiento de culpa, superficialidad manifiesta en los afectos e inclinación a minimizar los hechos cometidos y su responsabilidad en los mismos.

En tanto, ellos manifestaron además sentimientos de víctimas; es decir, se sienten maltratados e incomprensidos. "En general, el concepto que tienen de sí mismos se contradice con su propia conducta. Todos se consideran progresistas, cariñosos, comunicativos y amistosos, pero sus formas de actuar y reaccionar no avalan estos criterios", apunta García. A la par, suelen mostrarse como "molestos" y "ofendidos", ante la denuncia de sus mujeres y expresan aspiraciones superiores a sus posibilidades reales, como anhelar afecto cuando son incapaces de brindarlo o criticar la actitud de defensa femenina sin intentar siquiera evitar ellos mismos los conflictos.

Según García, la mayoría de las mujeres y hombres entrevistados habían vivido en hogares conflictivos, violentos, carentes de afectos y con patrones patriarcales que minimizan la figura femenina y exaltan el autoritarismo y prepotencia masculina.

Expertos de diversas disciplinas coinciden en que, tanto las víctimas como sus agresores, precisan ayuda especializada para romper el ciclo de la violencia doméstica. Sin embargo, no siempre hay claridad y precisión en las formas y tratamientos que deben recibir, en caso de que acudieran a buscar ayuda profesional, algo que no hacen. Tampoco existe una red de apoyo estructurada para socorrer y orientar a las

víctimas.

En cualquier caso, el personal encargado debe tener bien claro que el maltratador no es una víctima ni debe considerársele como tal. Según Espina, "eso no lo ayudaría a asumir su responsabilidad y mucho menos a acabar con la relación de maltrato en la pareja".

De acuerdo con el sociólogo estadounidense Lundy Bancroft, con experiencia en servicios de consejería en Cambridge, "el hombre abusivo no lleva consigo un letrero que lo señale como tal". Todo lo contrario, al inicio se muestra amable, cariñoso, simpático y atento, pero después comienza a controlar, socavar, criticar en extremo, exigir, humillar, ofender y hasta golpear, causando lesiones o la muerte.

Según el experto, la actitud abusiva se sustenta en tres aspectos fundamentales, regidos por el sentimiento de posesión: el control, el derecho a creer que los integrantes de la familia deben satisfacer todos sus deseos y suponer que la pareja no es un ser humano igual, sino una persona inferior.

"Tampoco el agresor es un loco o persona enferma, como muchos creen", asegura el doctor Ernesto Pérez, del Instituto de Medicina Legal, aun cuando la gente piense lo contrario y haga resistencia a que "personas iguales que nosotros puedan ser autores de la violencia y también víctimas de ella."

Los informes confirman que, por lo general, quien comete homicidio, lesiones graves, delitos sexuales contra niños u homicidios peculiares contra las mujeres, no son personas con trastornos mentales severos."De hecho en esa población de homicidas y agresores la presencia de la enfermedad mental está muy por debajo de la existencia de tal patología en la población en general", asevera el especialista.

DE PADRES A HIJOS

Unas veces por erróneos patrones familiares, otras por una forma inadecuada de imponer el respeto y la autoridad, lo cierto es que los hijos suelen ser blanco de la violencia proveniente de sus padres, en todas sus manifestaciones.

Cuando se habla de maltrato infantil casi siempre se piensa en niñas o niños golpeados, los millones que viven sometidos a trabajos forzados, prostitución, hambre, frío o mendicidad, por irresponsabilidad social y familiar. Sin embargo, no nos damos cuenta que Julia, la vecina que le grita constantemente a Manolito, lo humilla y le profería palabras obscenas, también maltrata a su hijo.

En la reunión del Grupo de Consulta Regional sobre Maltrato Infantil, efectuada en Brasil en julio de 1992, se definió este fenómeno como "toda acción o conducta de un adulto con repercusión desfavorable en el desarrollo físico, psicológico y sexual de una persona menor". El concepto incluye no sólo el maltrato físico, sino también el

psicológico, emocional, el abuso sexual, el abandono, la negligencia y la explotación.

El maltrato a niños y niñas en el seno familiar es igualmente poco reconocido, invisible, carente de estadísticas confiables y permanece oculto tras las puertas de los hogares cubanos.

"Siempre detrás de un acto de violencia hay alguna relación de poder", comenta Iliana Artiles, vicedirectora del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) y autora principal del libro *Violencia y Sexualidad*, en entrevista ofrecida a la Agencia de Noticias Servicio Especial de la Mujer (SEM)

En el caso particular del maltrato infantil, la especialista considera que no existe conciencia clara del problema al interior de la familia, "porque suele vincularse al modelo establecido por los padres para educar a sus hijos", señala. "Como aprendieron que así es como mejor se educa, entonces hay personas que recurren al castigo y hay personas que apelan al golpe", añade Artiles.

Expresiones como "la letra con sangre entra", "los golpes enseñan" o "más vale una nalgada a tiempo", han pasado de una generación a otra y siguen acompañando hoy día, como método educativo, a algunos padres y adultos. "Pero los golpes sólo enseñan a golpear", reitera Artiles. "La violencia se aprende y de hecho todas las personas que aprendieron con el golpe, si bien aprendieron, recibieron de sus personas más queridas, algo que no les gustó recibir".

En el primer trabajo sobre causas de muerte extrahospitalaria en menores de un año en la capital cubana entre 1989 y 1990, publicado en la Revista Cubana de Pediatría por el médico Manuel Martínez Silva, se reportó el maltrato como causa de muerte en el 40 por ciento de los fallecidos. Más tarde, en su tesis de grado, la doctora Ana Ivís Crespo Barrios encontró que también en la capital, entre 1990 y 1992, 200 niños fueron víctimas de maltrato, de ellos el 77 por ciento de forma no intencional.

Varios factores parecen estar favoreciendo conductas agresivas o violentas en el medio familiar, aunque no generalizadas, según especialistas. La crisis económica iniciada en los 90s y el aumento de las desigualdades sociales hicieron emerger nuevos fenómenos como la corrupción, la prostitución y el incremento del delito. Todo ello, unido a casos de ausencia paterna, modelos inadecuados de crianza, la irresponsabilidad de algunos progenitores, el ejercicio incorrecto de la autoridad, el predominio de las relaciones de poder y las defectuosas relaciones entre padres e hijos, parece haber incidido también en el ámbito de las relaciones familiares violentas.

No hay estadísticas precisas que permitan afirmar que el maltrato infantil es un grave problema de salud en Cuba, sin embargo, especialistas en la materia reconocen la repercusión social que puedan tener determinados casos.

Si bien es más frecuente en medios socioeconómicos bajos y sobre todo con escaso desarrollo cultural, la violencia intrafamiliar no es exclusiva de esos grupos. Para algunos estudiosos del tema, la experiencia anterior de maltrato y vivencias negativas de los padres en su niñez también influyen.

En un estudio realizado entre 2000 y 2001 en la escuela primaria Patria Nueva, en el municipio capitalino del Vedado, la psiquiatra infantil María Elena Francia Reyes comprobó que el antecedente de padres maltratados en su infancia incidió más en los niños que sufrieron maltrato que su nivel socioeconómico y sociocultural. La especialista refiere que el maltrato infantil es multicausal e incluye una serie de factores biosicosociales, de medio ambiente, las características del agresor y del agredido.

En este estudio, todos los padres del grupo admitieron que habían proferido algún tipo de maltrato a sus hijos ya sea física, psicológica, o emocionalmente, según la severidad de la indisciplina del menor de edad. Los padres más maltratados en su niñez aplicaron estas medidas a sus hijos. Cuando se indagó en el método más apropiado para mejorar esas conductas y propiciar ambientes más adecuados a los niños, todos refirieron, en primer lugar, la disminución o erradicación del estrés para disminuir tensiones que suelen descargarse en los menores.

Una apreciación similar ofrecieron otros adultos consultados en el otro extremo de la isla, en Santiago de Cuba, 900 kilómetros al este de la capital cubana. Allí la psicóloga Isis Blanco encontró en 2001 que, en un área de salud, los padres que maltrataban a sus hijos entre 8 y 10 años de edad reconocían como situaciones propicias más frecuentes de este maltrato: el estrés, los conflictos, las frustraciones, el antecedente de maltrato en la niñez, las enfermedades crónicas y la mala situación socioeconómica, en ese orden.

El maltrato infantil es tan viejo como la humanidad misma. La Biblia recoge muchos ejemplos y tal vez el más conocido sea la Matanza de los Inocentes, ordenada por Herodes, temiendo al nacimiento de Jesús, quien se anunciaba que sería el rey de los judíos.

Asociado a prácticas de infanticidio, el castigo físico se ha establecido como método educativo y disciplinario. El derecho romano otorgaba al *pater famili* derechos de vida o muerte sobre sus hijos, con poder para incluso venderlos, matarlos, castigarlos o abandonarlos a su gusto. La familia se erigía sobre bases de poder y fuerza. Con el cristianismo se produce un cambio conceptual, al concebirse los hijos como enviados de Dios. Al invertirse los principios morales de la familia, la paternidad pasó a otorgar más deberes que derechos, hasta que San Agustín, con su imagen distorsionada del niño como un ser imperfecto y malévolo, influye notablemente en la educación del siglo XVII y el castigo corporal pasa a ser indispensable en el trato del niño.

El maltrato físico puede definirse como intencional o no. El primero supone premeditación y pleno conocimiento de causa por parte del que lo ejecuta, y el no intencional ocurre cuando el daño o lesión es secundario o por negligencia.

Entre 2000 y 2002, un grupo de especialistas del Hospital Pediátrico “Juan Manuel Márquez”, sustentado por el protocolo para abuso físico en el niño, propuesto por la OMS, hizo un estudio entre 81 pacientes con sospecha de maltrato físico, intencional o no, que llegaron al Centro. Entre otros aspectos, analizaron el maltrato relacionado con el niño, la escuela, el hogar y con el daño ocasionado. La tercera parte

de los niños maltratados tenían entre 1 y 6 años de edad, predominó el sexo femenino y la madre fue la persona que más los cuidó y que los maltrató con más frecuencia. Sin embargo, los adolescentes fueron maltratados en su mayoría por personas ajenas a la familia y los niños de raza negra y mestiza los de mayor presencia entre las víctimas.

Algunos estudios cubanos han arrojado la existencia de un alto grado de maltrato oculto que se pone de manifiesto en grupos de población sana e incide en su desarrollo escolar.

Un sondeo realizado en 2001 a 80 adolescentes en una escuela del municipio capitalino de Playa mostró que el 88,7 por ciento había conocido de alguna manera el abuso físico y que el cien por ciento de jóvenes con bajos rendimientos escolares habían sido víctimas del maltrato infantil.

En tanto, otra investigación ejecutada en igual fecha con todos los niños de 8 a 10 años en un área de salud de Santiago de Cuba, a más de 850 kilómetros al este de la capital, confirmó la existencia del fenómeno, puertas adentro del hogar. El abuso físico estuvo presente en el 56,3 por ciento de los entrevistados, seguido del abuso emocional y la negligencia, con el 55,7 y 16,3 por cientos, respectivamente.

Entre los "métodos educativos" más utilizados, prevalecieron los golpes y regaños, además de insultos y castigos. Sólo el 13,8 por ciento de los menores refirió haber participado de acciones persuasivas, aunque muchas veces estas estuvieron precedidas por el maltrato, al estilo de "golpear primero y conversar después", indica el informe científico difundido por una revista de medicina.

Según los menores, quienes más los maltrataban --pegaban, zarandeaban o tiraban objetos--eran las madres, aunque padres y tutores también se incluían en esa lista. También ellas resultaron ser las que generalmente gritan, descalifican, insultan y amenazan, aunque otros familiares igual pueden hacerlo, agrega el estudio. Como principales causas de sus actos, los adultos señalaron el estrés, los conflictos familiares, las frustraciones, el antecedente de maltrato en la niñez, las enfermedades crónicas y la mala situación socioeconómica.

Por otra parte, no hubo asociación significativa entre padres alcohólicos y maltrato infantil, aunque 175 niños (53,8 por ciento) refirieron discusiones, golpes y peleas dirigidos a ellos o a su madre luego de la ingestión de bebidas alcohólicas por parte de padres o familiares. Los menores también admitieron haber recibido golpes en diferentes partes del cuerpo, con primacía de las manos, y mediante el uso de diferentes objetos e instrumentos, como chancletas, cintos, maderas y mangueras.

En opinión de los autores, un colectivo integrado por especialistas en medicina, bioestadística y psicología, "las tradiciones y reglas familiares ocultan el maltrato infantil, lo encubren y lo justifican". Pero los desenlaces más fatales se conocen por las consultas médicas y las estadísticas de defunciones hospitalarias.

Según una caracterización en 200 niños que acudieron al hospital Pediátrico Juan Manuel Márquez, en La Habana, entre 1990 y 1992, la forma de maltrato más frecuente fue el abuso físico y la variable intencional, presente en el 21 por ciento de

los casos, estuvo relacionada con las familias consideradas en riesgo social.

Por otra parte, el 42, 2 por ciento de las muertes extrahospitalarias de la capital cubana, entre 1989 y 1993, estuvieron vinculadas al maltrato.

Según Artiles, uno de los mitos que más pesa y dificulta la intervención es que los padres se sienten dueños de su descendencia, al punto de pretender explicar sus actos con sólo afirmar "es mi hijo" o "yo lo parí y lo educo como yo entiendo".

"Que el hombre considere a la mujer como su propiedad es ya una cosa más pasada de moda, pero que los hijos son propiedad de sus padres es una creencia que se mantiene todavía en el imaginario social como algo que, además, otorga todos los derechos", explica la especialista.

Considerado a veces asunto privado o patrimonio exclusivo de los padres, otras por reproducir modelos extendidos, aceptados y reiterados, el fenómeno sigue siendo poco reconocido, tanto a nivel social como por sus autores.

Una mujer entrevistada para un estudio al cual SEM tuvo acceso decía que a ella de niña le pegaron mucho y "le agradece a los padres ahora que es una mujer decente". Declaró además que sí le pegaba a sus hijos, pero no lo consideró violencia: "No deja marcas ni nada, sólo me obedecen", contó a los entrevistadores.

A criterio de Artiles, cuando ese tipo de actos se convierte en una forma de crianza y educación, puede hablarse de relaciones familiares violentas y de personas que necesitan ayuda externa para romper con ese ciclo repetitivo.

Contrario a la percepción más generalizada que responsabiliza a la figura femenina con el maltrato infantil, la especialista estima que tanto madres como padres incurrir en esos actos, sólo que se manifiestan de formas diferentes, de acuerdo con la construcción social de sus funciones sociales en la familia y el hogar.

"Las madres se expresan más a través de lo verbal, porque han sido educadas así y asumen muchas más tareas relacionadas con la educación y orientación de sus hijos, diariamente", precisa. Ellas son las que por lo general preparan los alimentos, organizan la vida en el hogar, están pendientes de los asuntos escolares, las tareas, el aprendizaje, preparación de la ropa, la higiene de los hijos. "Por eso continuamente se están manifestando en regañar al niño, a través de lo verbal, con alguna nalgada, amenaza o grito, en parte también como una reacción a toda la carga que tiene la mujer desde lo doméstico, lo laboral y la atención a los hijos."

Pero los padres también castigan y a veces con una mirada o una palabra les basta. En ocasiones con sólo invocarlos es suficiente: "Deja que llegue tu papá para que tú veas", dicen algunas madres para imponer disciplina y respeto. "El padre no tiene que castigar ni pegar, sólo tiene que mirar y a veces llegar solamente", resume Artiles.

UN MAL PLANETARIO

Fuentes de la Organización de las Naciones Unidas aseguran que la violencia contra la mujer constituye el mayor crimen encubierto del mundo actual.

Estadísticas internacionales indican que el 2 por ciento de las víctimas de la violencia corresponden a abuso hacia el hombre; el 75 por ciento corresponde a maltratos contra la mujer y el 23 por ciento restante son los casos de violencia recíproca.

Se estima que la violencia conyugal afecta a una de cada cuatro mujeres, sin distinción de clase, raza o religión en hogares de todo el mundo.

Un análisis del Banco Mundial sobre estudios relativos a países industrializados y en desarrollo arroja que entre la cuarta parte y la mitad de todas las mujeres observadas habían sufrido maltrato físico por su compañero íntimo.

Según el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), cada año mueren 80.000 niños y niñas en América Latina y el Caribe como consecuencia de la violencia que sufren en el hogar, en total, unos seis millones de menores.

Estudios reseñados por ese organismo indican que el 24 por ciento de las mujeres latinoamericanas y caribeñas sufren violencia a manos de otro integrante de la familia y que el 27 por ciento de los niños y niñas entrevistados manifestaron ser testigos, en su propio hogar, de conductas agresivas.

MACHISMO GAY Y VIOLENCIA

Aunque parezca contradictorio, los hombres homosexuales también pueden ser machistas y generar o ser víctimas de violencia en el seno de la pareja, por motivos más asociados al estereotipo del macho que al del gay.

Así lo demuestra un estudio realizado en Santiago de Cuba, a 900 kilómetros de La Habana, por el psicólogo Pedro Oscar Telles, uno de los pocos investigadores que en la isla ha profundizado en el tema de la violencia en la pareja gay.

La razón está en que “los dos miembros de la pareja se asumen como masculinos y reproducen estereotipos machistas”, afirmó Telles a SEM.

Un informe preliminar de la investigación incluyó los resultados obtenidos del seguimiento de 35 parejas que acudieron a la consulta de orientación psicológica del Centro Provincial de Educación para la Salud de Santiago de Cuba, entre junio de 2001 y febrero de 2002. La mayoría, 54,3 por ciento, acudió al especialista por conflictos de pareja, 27,7 para recibir consejería vinculada a su orientación sexual, 14,3 por conflictos familiares y 5,7 por depresión.

Aunque de entrada sólo 71,4 por ciento de las parejas reconoció la existencia de violencia en el seno de esta, al final se detectó violencia de una parte en 82,9 por ciento de los casos y cruzada, ejercida por ambas partes, en 17,1 por ciento.

Casi la totalidad de las personas estudiadas (94,3 por ciento) sufrió violencia psicológica y 71,4 por ciento la padeció y también reconoció haberla ejercido alguna vez. En tanto, 48,6 por ciento admitió haber sido víctima de la violencia física.

Frases tan usuales entre los padres que quieren que su hijo crezca bien “macho” como el “castigo forja al hombre”, fueron expresadas por no pocos entrevistados.

¿Quién ostenta el poder en el seno de la pareja? Esta parece ser la clave entre víctimas y victimarios que justificaron la violencia con argumentos como “uno debe tener el mando” y “el más viril debe guiar al más débil”. Otros llegaron a afirmar que “el propio comportamiento gay justifica la violencia”.

Celos excesivos, control del otro miembro de la pareja limitando su independencia, presiones psicológicas de todo tipo, agresiones verbales y físicas, amenazas y chantajes son sólo algunas de las formas de manifestarse la violencia en parejas gay.

Fuentes especializadas aseguran que “la agresión doméstica existe en todas las clases sociales, razas y religiones, y en las comunidades gays y lesbianas. El abuso doméstico o la violencia física son formas de intimidación intencional con el propósito de ganar o mantener poder y control sobre la otra persona. A juicio de Telles, “la homofobia y el sexismo existentes en la sociedad configuran un círculo en el que, desde etapas tempranas, los gays son violentados”.

En este ámbito, el experto destaca “el déficit de afectos positivos por parte de la familia, las desaprobaciones sociales” de que suelen ser víctimas estas personas desde edades muy tempranas y la carencia de servicios o personal especializados confiables a quienes acudir en busca de ayuda, motivo que los lleva a estructurar una red de apoyo con sus pares”.

Más allá de lo que pueda suceder en el seno de la pareja, un artículo escrito por el fallecido ginecobstetra cubano Celestino Álvarez Lajonchere llamó la atención a mediados de los 80s del pasado siglo sobre la cantidad de adolescentes que acudían al suicidio en Cuba por tal de no asumir su realidad sexual.

La violencia también es un hecho en las parejas de lesbianas, pero por ahora no existe ningún estudio en el ámbito nacional sobre el tema. “Las mujeres pueden llegar a ser tan violentas en su relación de pareja como los gay”, opinó una lesbiana consultada.

Sin embargo, apenas tres parejas de lesbianas acudieron a solicitar algún tipo de asesoría o ayuda a la consulta de orientación psicológica del Centro Provincial de Educación para la Salud de Santiago de Cuba, en la fecha antes citada. “Fueron casos de conflictos de pareja, infidelidad. Las mujeres que tienen sexo con mujeres suelen tener más recelo que los gays a la hora de buscar ayuda, que se viole la confidencialidad y se conozca su identidad”, dijo Telles a SEM y reveló su intención de ampliar el universo de su estudio a este grupo.

TRAVESTIS, TAMBIÉN MALTRATADOS

Amenazas de abandono, descalificaciones, prohibiciones, aislamiento y hasta golpizas se incluyen entre los actos que, con cierta frecuencia, deben vivir no pocos travestis cubanos de parte de sus parejas homosexuales.

Aunque no existen estadísticas en la isla sobre el número de hombres víctimas de la violencia debido a su orientación o comportamiento sexual, algunas exploraciones científicas y sociales confirman que la población homosexual travesti es vulnerable a ese tipo de actos en el ámbito doméstico.

En esas situaciones se encuentran, sobre todo, aquellos que conviven con una pareja hetero, “término que acerca a estos hombres a los estereotipos sociales deseados de masculinidad”, aseguran la doctora Ada C. Alfonso y la master Mayra Rodríguez Lauzurique, especialistas del Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) y autoras de un artículo sobre el tema que acaba de publicar la revista *Sexología y Sociedad*, editada por esa institución.

Luego de entrevistar a varios jóvenes travestis menores de 35 años, de cuatro ciudades del país, quienes se formaron como promotores para prevenir el VIH-sida, las especialistas constataron que un alto número de ellos considera a sus parejas como “heteros”.

En este caso se trata de varones homosexuales a quienes se les considera viriles, protectores, proveedores económicos, a quienes se les acepta y permite incluso la posibilidad de sostener vínculos y relaciones sexuales con mujeres, así como el “reconocimiento social de su “masculinidad”.

Sin embargo, los “heteros” que asumen la protección física y psicológica del entorno contra sus parejas travestis, igualmente los someten a la violencia conyugal que, en este caso, las autoras llaman “violencia íntima”, a falta de un reconocimiento jurídico a este tipo de uniones.

De acuerdo con sus estudios y observaciones, el maltrato psicológico se manifiesta en una gran variedad de actos, como las amenazas de abandono, las relaciones heterosexuales de noviazgo que los travestis deben aceptar de sus parejas, las descalificaciones frecuentes, el aislamiento y hasta las prohibiciones a participar en actividades culturales y de “farándula”, de muy alta estima para este segmento de la población.

Las bofetadas, las golpizas y los empujones son, según los propios entrevistados, las formas de violencia física que más han padecido, “tanto de sus parejas como de los miembros más cercanos de sus familias”, apuntan las especialistas.

“Se debe considerar, sin distinguos, que para cualquier señal violenta el blanco es el espacio familiar”, subrayan Alfonso y Rodríguez en su artículo titulado “HsH (hombres que tienen sexo con hombres) y homosexuales travestis; violencia en parejas del mismo sexo”.

Agregan, además, que “el daño se registra en las relaciones e interacciones de los miembros de la familia con el sujeto que construye una identidad social que trasgrede lo asignado socialmente a su sexo”.

La violencia sexual tampoco ha faltado en el inventario de maltratos e imposiciones sufridas por la población travesti estudiada, que describe entre otras situaciones de

este tipo las insinuaciones, ofensas y hasta agarres por los hombros y empujones por parte de hombres que los requieren sexualmente.

Igualmente admiten haber terminado envueltos en relaciones sexuales no deseadas, o que han sido víctimas del acoso sexual en lugares públicos, circunstancias que finalmente han aceptado por temor a verse enrolados en algún escándalo público o conflicto con intervención policial.

“Identificar la violencia y dejar de decir que no pasa nada” es, para las especialistas del CENESEX, un primer paso que debe ayudar a prevenir la “violencia íntima”.

Pero a ello habría que añadir la corrección de varios comportamientos al interior de estas parejas homosexuales, como la autoestima baja, el abandono, la falta de autocuidado, la presencia de temores a la soledad y el engaño, así como la necesidad de solicitar ayuda profesional y acudir a los espacios donde puedan encontrarla.

El estudio del fenómeno, en tanto, arroja también nuevas luces sobre un viejo tema: los modelos de subordinación femenina y de hombres violentos son tan fuertes y arraigados que se reeditan, igualmente, en las parejas del mismo sexo.

(Para la elaboración de este trabajo se utilizaron artículos y despachos de la corresponsalía en La Habana de la Agencia de Noticias Servicio Especial de la Mujer/SEM)